INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLON
NIT: 800.012.743-8
ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN No. 002

CONTRATO U ORDEN	Contrato No. 004
CONTRATACIÓN	Régimen Especial (manual de contratación)
OBJETO	Realizar el mantenimiento eléctrico, de griferías y reparación de humedades, en el Restaurante escolar de la Institución Educativa Cristóbal Colón y su sede Gran Colombia, a fin de garantizar el buen funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar PAE. (A todo costo).
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato es de treinta y cinco (35) días, contados a partir del 30 de enero de 2026 hasta el 6 de marzo de 2026
VALOR	$ 1,500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE)
CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO RAMIREZ PUERTA
FECHA DE INICIACION	Enero 30 de 2026
FECHA DE TERMINACION	Marzo 06 de 2026

En la INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLON, de la ciudad de Armenia, el 06 de Marzo de 2026 se reúnen por parte del Contratante, el supervisor del contrato MONICA YOLIMA ESCARRAGA GIRALDO y el Contratista CRISTIAN CAMILO RAMIREZ PUERTA, para suscribir el acta que formaliza el cumplimiento de requisitos del contrato por parte del Contratista y el recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor quien actúa a favor de la entidad Contratante. Con la suscripción de la presente se entiende por cumplido el objeto contractual.

Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se procede a liquidar el contrato de Contrato de Obra No. 004 de fecha Enero 30 de 2026

VALOR CONTRATADO	$ 1,500,000.00
VALOR EJECUTADO	$ 1,500,000.00
VALOR PAGADO	$ 1,500,000.00
VALOR NO EJECUTADO	$ 0.00

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En consideración a los pagos efectuados con respecto al valor total del contrato, INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLON se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma por quienes intervienen en ella el 06 de Marzo de 2026.

ELIANA ALEXANDRA MEDINA MOSCOSO
RECTOR

MONICA YOLIMA ESCARRAGA GIRALDO
SUPERVISOR

CRISTIAN CAMILO RAMIREZ PUERTA
CONTRATISTA